

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34569** *RODRIGO MARTÍNEZ PÉREZ*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 560/09 acumulado al 559/09, ejecución número 47/10 acumulada a la 218/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Enrique Álvarez Madrueño, Gonzalo Omiste Ruiz y Renato Almoite Ramos se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14/10/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Rodrigo Martínez Pérez por importe de 163.956,87 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 14 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110076082-1**